



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
DS/33/2025

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.
03 DE ENERO 2025

LIC. MONICA ALEJANDRA HERNANDEZ OCHOA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que referente al mes de Diciembre del 2024, del programa de **PENSION PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (65 Y MAS)**, se encuentra vigente, sin embargo la Dirección de Desarrollo Social, no cuenta con los padrones de beneficiarios del programa, debido a las nuevas políticas implementadas por el Gobierno Federal, por lo que para su consulta deberá acceder al siguiente link

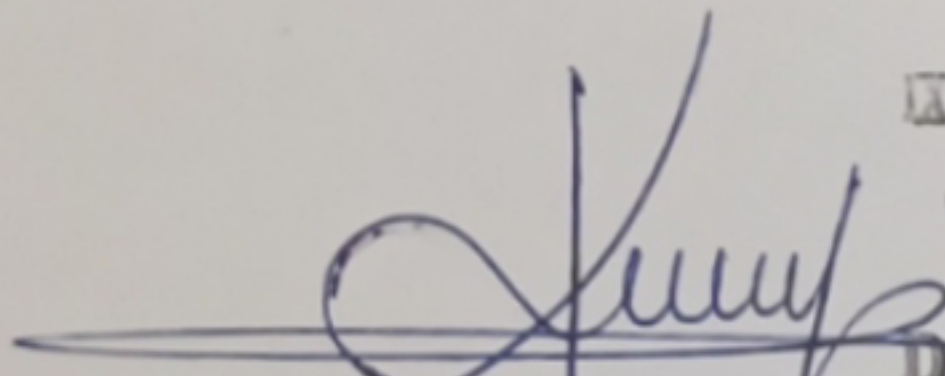
<https://www.gob.mx/pensionpersonasadultasmayores#:~:text=El%20programa%20atiende%20a%20todos,%242%2C550%20pesos%20cada%20dos%20meses>

Sin más por el momento me despido de usted; deseando éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE:



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL


LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

